

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Liberbank S.A. (en adelante, “Liberbank” o la “Sociedad”) comunica

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 25 de febrero de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos relativos a la composición del Consejo de Administración:

- Toma de razón formal de la renuncia voluntaria presentada por Davida Marston, consejera independiente, con efectos de 25 de febrero de 2020, a su cargo de vocal del Consejo de Administración y del Comité de Nombramientos y presidenta y vocal del Comité de Riesgos. Davida Marston fue nombrada consejera independiente el 17 de enero de 2012
- Aprobación, a propuesta del Comité de Nombramientos, del nombramiento por cooptación de María Grecna como nueva consejera externa independiente, ocupando la vacante dejada por Davida Marston, y su nombramiento como vocal del Comité de Nombramientos y como presidenta y vocal del Comité de Riesgos.

Madrid, a 25 de febrero de 2020